

RECONOCE LA COMUNIDAD DEL INAI LABOR DE LA COMISIONADA ARELI CANO GUADIANA

- **Al participar en la que fue su última sesión del Pleno, toda vez que este 31 de marzo concluye su gestión de cuatro años como comisionada, Areli Cano Guadiana sostuvo que el INAI ha contribuido a que los mexicanos asuman cada vez más la capacidad de acceder a los entretelones del ejercicio del poder público**

La comunidad del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) reconoció labor de la comisionada Areli Cano Guadiana, quien concluye su gestión de cuatro años, este 31 de marzo.

En la sesión pública del Pleno, el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas, y los comisionados María Patricia Kurczyn Villalobos, Oscar Guerra Ford y Joel Salas Suárez destacaron el trabajo realizado por su colega.

En su mensaje de despedida, la comisionada Cano sostuvo que el INAI ha contribuido a que los mexicanos asuman cada vez más la capacidad de acceder a los entretelones del ejercicio del poder público, con lo que se ha iniciado el camino hacia la institucionalización de las relaciones entre el gobierno y gobernados, fundados en la más amplia publicidad y en las justificaciones de cada acto.

“En mi calidad de comisionada, me guie por el deber de salvaguardar los derechos de todo individuo y de trabajar en favor de la deliberación pública, el pluralismo, la participación ciudadana en los asuntos de interés general y la rendición de cuentas de las instancias de gobierno, siempre persiguiendo la meta de lograr un mejor país”, enfatizó.

La comisionada Areli Cano aseguró que la toma de decisiones del Pleno, sus debates y las críticas generadas han resaltado la centralidad que tiene la preservación de la independencia y la autonomía a la hora de resolver sobre la salvaguarda de los derechos de las personas, pues es una cuestión que no puede convertirse en moneda de cambio para abonar a los intereses políticos personales o a la exhibición de lealtades de grupo.

Asimismo, indicó que el reto cotidiano es y será ratificar con el trabajo diario la naturaleza del Instituto, de ser una instancia de contrapesos y equilibrio en las relaciones asimétricas entre gobernados y gobernantes, imprimiendo su liderazgo al interior del Sistema Nacional de Transparencia; desempeñando un papel protagónico en el sistema Nacional Anticorrupción, y ampliando el alcance de los derechos a saber y a la protección de los datos personales en los diversos sectores de la población.

Por su parte, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, enfatizó la claridad, con la cual la comisionada desarrolló su labor en el Instituto, a la cual también le imprimió la precisión y modestia de su carácter.

“Areli, por encima de nosotros están las instituciones y lo has demostrado, y la virtud que has traído y que mis compañeros han dicho de manera clara y precisa, ya no es tuya, esa virtud ya es parte del acervo y del capital del INAI, que es una gran institución que está por encima de todos nosotros”, afirmó.

En su oportunidad, la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos destacó la visión crítica y la lealtad con la que la comisionada Cano Guadiana se condujo durante su encomienda en el Instituto “con una gran imparcialidad, con una gran neutralidad con la que ella se desenvolvió, y yo creo que no hacemos más que reconocer tu trabajo”.

Por su parte, Joel Salas Suárez, dijo que la comisionada Cano se destacó por poner el énfasis en su discurso de cómo hacer llegar la información a las personas que más lo necesitan, para que, a su vez, puedan acceder a otros derechos.

“No hay ninguna propuesta que se haya hecho al Sistema Nacional de Transparencia que no se haya beneficiado también del análisis minucioso, de las aportaciones y de la reflexión de Areli. Lo alcanzado en materia de Gobierno Abierto, no puede entenderse sin las aportaciones, las reflexiones, las críticas siempre constructivas que en esa comisión siempre hizo Areli. Areli te deberemos mucho”, remarcó.

Finalmente, Oscar Guerra Ford, reconoció en la comisionada Areli Cano, el profesionalismo, rigor y calidad de su trabajo, que robusteció, dijo, el derecho de acceso a la información pública y salvaguardó la protección de los datos personales.

“Con tu destacada labor y decisiones independientes apegadas a derecho, propias de este órgano colegiado autónomo, has empoderado al ciudadano y, en consecuencia, fortalecido la democracia de nuestro país”, sostuvo.

Areli Cano fue despedida con un largo aplauso de la comunidad del INAI, así como de comisionados de órganos garantes de los estados que se dieron cita en el Instituto.